

ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PUBLICA DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA 2024- CODISEC – SANTIAGO DE CAO

En la localidad de Cartavio, siendo las dieciséis horas del día miércoles veintisiete del mes de marzo del año dos mil veinticuatro, en las instalaciones de la “Casa de la Cultura” ubicada en la Av. San Francisco S/N de la localidad de Cartavio, en mérito a la convocatoria efectuada por el alcalde del distrito de Santiago de Cao Señor Economista Felipe Santiago CERNA GARCIA y, registrando su asistencia los integrantes: **SO3-PNP Jhans Roslin FERNANDEZ FERNANDEZ** representante de la Comisaría Rural PNP-CARTAVIO, **Alférez PNP Germán ASALDE JANAMPA** Jefe de la Comisaría Rural PNP-SANTIAGO DE CAO, **Abogado José David VILLAZON CRISOLOGO** Subprefecto provincial de Ascope, **Cmdt. PNP (r) Luis QUISPE LAZO** Subgerente de Seguridad Ciudadana; **Sr. Víctor ESTACIO INFANTES** responsable de la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y con la ciudadanía presente se dio inicio a la Primera Consulta Pública del año fiscal 2024.

AGENDA:

1. Palabras de apertura
2. Exposición del Presidente del CODISEC, Sr. Alcalde Economista Felipe Santiago CERNA GARCIA
3. Exposición del SO-PNP Jhans Roslin FERNÁNDEZ FERNANDEZ, de las actividades trimestrales como representante de la Comisaría Rural PNP-CARTAVIO.
4. Exposición del Alférez PNP Germán ASALDE JANAMPA, de las actividades trimestrales como jefe de la Comisaría Rural PNP-SANTIAGO DE CAO.
5. Participación de los pobladores.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1) HIMNO NACIONAL

Los asistentes se ponen en pie para entonar nuestro Himno Nacional.

- 2) PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CODISEC.** El señor Economista Felipe Santiago CERNA, Presidente del CODISEC del distrito de Santiago de Cao, manifiesta que, pese a los reducidos presupuestos del gobierno local, continúan con otorgar las disponibilidades presupuestales al cumplimiento de las actividades programadas en la matriz del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana -2024. Actividades como el Patrullaje Integrado que demanda inversión en combustible, mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades móviles, planillas del personal del Serenazgo Municipal, se les otorga la disponibilidad financiera en su oportunidad. Actualmente se tiene dos unidades móviles plenamente operativas.

-Las treinta y ocho cámaras operativas, cumplen la función de monitorear y registrar el accionar delincriminal en nuestro distrito, concluye el señor alcalde.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

Economista Felipe Santiago Cerna Garcia
PRESIDENTE

German ASALDE JANAMPA
ALFÉREZ PNP
COMISARIO SANTIAGO DE CAO

Jhans R. Fernandez Fernandez
CIR N° 31875042
S3 - PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO

Cmdte. LUIS R. QUISPE LAZO
SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA
VICTOR ESTACIO INFANTES
RESPONSABLE

3) Rendición de Cuentas de la comisaría rural Cartavio a cargo de su representante SO3 PNP Jhans Roslin FERNANDEZ FERNANDEZ.

Presenta el saludo institucional a nombre de la Comisaría rural Cartavio, precisando que en esta oportunidad, viene en representación del comisario de la CR PNP CARTAVIO, quién por disposición superior se encuentra en otras actividades protocolares.

Seguidamente expone la rendición de cuentas de las actividades policiales ejecutadas en el primer trimestre del año 2024.

-Informa que los delitos más recurrentes, conocidos como delitos comunes y que la población ha denunciado son:

-Denuncias por extorsión.

-La problemática más alta en el distrito, son las denuncias por violencia familiar, basicamente en la agresión física y psicológica.

-El hurto de celulares

CUADRO ESTADISTICO ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE 2024

CR PNP CARTAVIO				
PRODUCCION DEL I TRIMESTRE 2024				
DENUNCIAS				
DELITOS DE IMPACTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
HOMICIDIOS	0	0	0	0
LESIONES POR PAF	0	0	0	0
HURTO	7	5	10	22
ROBO	1	8	6	15
EXTORSION	5	2	5	12
VIOLACION DE LA LIBERTAD SEXUAL	0	3	0	3
VIOLENCIA FAMILIAR	16	17	9	42
SECUESTRO	0	0	0	0

Del cuadro estadístico precedente, el suboficial PNP Jhans Roslin FERNANDEZ FERNANDEZ, resalta que la población está perdiendo el temor a denunciar el delito por extorsión, tal es el caso que este primer trimestre, según las estadísticas se registra 12 denuncias por extorsión.

- En el mes de marzo, las denuncias por hurto, se han incrementado en un cien por ciento con relación al mes de febrero.

- Las denuncias con un nivel porcentual más elevado, es por VIOLENCIA FAMILIAR, que en este primer trimestre llega a 42 denuncias, siendo el pico más elevado en el mes de febrero.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Econ. Felipe Santiago Cerna García
PRESIDENTE

OA - 422184
German ASALDE JANAIPA
ALFEREZ PNP
COMISARIO SANTIAGO DE CAO

Jhans R. Fernandez Fernandez
CIP N° 31875042
S3 - PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
COMITE LUIS R. OLIVERA LAZO
SUB COMITE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA
VICTOR ESTACIO INFANTES
RESPONSABLE

DETENIDOS	
HURTO	0
TENTATIVA DE VIOLACION SEXUAL	1
VIOLACION DE DOMICILIO	1
VIOLENCIA FAMILIAR	10
TENENCIA ILEGAL DE ARMAS	1
ESTAFA	2
LESIONES GRAVES	1
RECEPTACION	1
REQUISITORIADOS	8
CONDUCCION EN ESTADO DE EBriedAD	2
USURPACION	1
	28

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Econ/ Felipe S. Cerna García
PRESIDENTE

OA - 422182
German ASALDE JANAMPA
ALFÉREZ PNP
COMISARIO SANTIAGO DE CAO

Jhans R. Fernández
CIP N° 31875042
S3 - PNP

COMISARIO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO
Cmde/ KUISPE LAZO
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

Refiere el Suboficial Fernández que la Policía Nacional, no solo se limita a recepcionar denuncias, sino que también tiene producción, ejecutando acciones a fin de esclarecer los hechos de supuestos delitos y/o faltas.

Informa que, durante el primer trimestre, se ha detenido a: 01 individuo por tentativa de violación, cuatro detenidos por omisión a la asistencia familiar, diez por violencia familiar, dos por conducir en estado de ebriedad y ocho detenidos por estar requisitoriados.

02 personas fueron detenidas por el delito de estafa. La persona expuesta a ser agraviado, un vecino cartavino, se percató que lo iban a estafar. Gracias que comunicó al Serenazgo Municipal y en trabajo conjunto, la policía actuó de inmediato procediendo a capturar a dos personas (hombre y mujer).

También procedió a detener a dos personas por lesiones graves por accidente de tránsito.

Señala que dentro de sus estrategias policiales, se ejecuta el Patrullaje Integrado, Patrullaje a pie y patrullaje en moto lineal.

4. **Rendición de cuentas del Alférez PNP Germán ASALDE JANAMPA comisario de CRPNP-SANTIAGO DE CAO.** Presenta el saludo del General jefe de la Tercera Región Policial, así como del coronel jefe de la División Policial Paiján. Luego del saludo expone la producción del I Trimestre:

Informa que la jurisdicción de Santiago de Cao la incidencia delictiva es baja, casi nula, y esto se debe gracias al trabajo articulado que ejecuta la Policía Nacional con el Serenazgo Municipal y el apoyo de los vecinos organizados a través de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana de esta jurisdicción. Este trabajo preventivo permite que nuestro índice delictivo sea casi nula en nuestra jurisdicción policial.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARÍA TÉCNICA
VICTOR ESTACIO INFANTES
RESPONSABLE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

Econ. Felipe Santiago Cerna García
PRESIDENTE

- En el mes de enero, se reportó una persona víctima de estafa del famoso "cambio del billete". El individuo ingresa a una ferretería u otro local, y solicitan que le cambien un billete. Lamentablemente, las víctimas se dan cuenta después del cambio de billete cuando la persona se retira.
- La zona conocida como "Los médanos" y la carretera de la "Costanera", son escenario de continuos accidentes de tránsito. Señala que, conductores por exceso de velocidad ocasionan accidentes como el acontecido con el despiste de un vehículo, pero gracias a Dios, solo con daños materiales, sin pérdida de vidas.
- Estamos constantemente controlando los vehículos que circulan por las carreteras que conducen a la playa. Lamentablemente hay conductores que sin cultura ética manejan en estado de ebriedad.
- En Febrero, se presentó una riña de vecinos.
- En el mes de marzo hubo una agresión mutua entre mujeres, se dió cuenta a la superioridad, como no cumplían con los días de reposo del médico legista, solo pasaron a ser citados. También se presentó nuevamente el cambio, conforme obra en el registro de denuncias de la comisaría.
- Seguimos en campaña difundiendo a la ciudadanía las leyes que protegen a la mujer.
- Agradece el apoyo de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana que a través de las rondas mixtas controlan el consumo de las bebidas alcohólicas en las vías públicas en la jurisdicción de Santiago de Cao.

5) Participación del abogado José David VILLAZON CRISOLOGO subprefecto provincial.

Interviene expresando el saludo protocolar a los miembros del CODISEC, así como, al señor alcalde y presidente del CODISEC economista Felipe Santiago CERNA GARCIA, igualmente a los jefes de las comisarías de la jurisdicción policial de Cartavio y de Santiago de Cao. Manifiesta que siempre está atento al llamado que se ha hecho mediante la presente Consulta Pública que se hace de manera trimestral, también los acuerdos a los que hemos llegado en la sesión ordinaria previa del CODISEC. El mensaje a la población es siempre seguir sumándose, como lo han manifestado los dos representantes de la Policía Nacional del Perú. Nosotros siempre buscamos articular entre la población y la institución policial, igual manera con los gobiernos locales a través de las rondas mixtas. Ellos, a nosotros como institución nos fortalece, toda vez que nos permite seguir avanzando, a nivel de poder disminuir la percepción de inseguridad que en estos tiempos ha crecido a nivel nacional, sin embargo, siempre el mensaje es hacia ellos a que sigan sumándose al trabajo que venimos realizando, a brindar siempre la información adecuada para poder actuar en el momento preciso.

Jhans R. Fernández
CIP No. 91875042
53 - PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO

Cmdte. LUIS R. LAZO
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA
VICTOR ESTACION INFANTES
RESPONSABLE

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO

Econ. Felipe Santiago Cerna García
PRESIDENTE

Sabemos la deficiencia que tenemos a nivel logístico. Esto no es una realidad que aqueja solo al distrito de Santiago de Cao, es una realidad a nivel de la provincia de Ascope. Tenemos también compromiso por parte de nuestro gobernador regional y esperamos que en este primer semestre del año se pueda ejecutar la licitación de vehículos policiales y poder dar las buenas nuevas a todas las comisarias que comprende la provincia de Ascope, y ello también va a servir como motivación para que el personal policial pueda ejercer sus funciones con eficiencia y con eficacia que es lo que la población requiere. Una vez más agradecer la oportunidad al Secretario Técnico y lo primordial es buscar en la población ese voto de confianza en las autoridades aquí presentes. El trabajo nunca ha sido fácil, va ser una tarea complicada, no solo de la actual gestión, sino también de las venideras, sin embargo, en medio de toda carencia y austeridad, siempre buscamos ejecutar un trabajo óptimo que esté apegado a lo que la población requiere.

6) Participación del Secretario Técnico del CODISEC-SANTIAGO DE CAO, Víctor ESTACIO INFANTES.

Expresa su saludo al colegiado presente, así como a la población del distrito de Santiago de Cao, pasando luego a informar que:

- Se elaboró el Plan Local del Patrullaje Integrado 2024, en coordinación con los jefes policiales de la comisarias de Cartavio y Santiago de Cao.
- Se elaboró el Plan de Patrullaje Municipal 2024.
- En el segundo trimestre, se trabajará en la parte de sensibilización social, a través de charlas en las instituciones educativas con apoyo del Centro Emergencia Mujer.
- El Ministerio de Economía en el marco del Plan de Incentivos 2024 en la meta "Fortalecimiento del Rol de los Gobiernos Locales en la Seguridad Ciudadana" ha considerado la participación de las municipalidades de tipo E, en las que se encuentra nuestra entidad municipal de Santiago de Cao.
- La Municipalidad Distrital de Santiago de Cao, participará de la meta en el Compromiso 5 Indicador 5.3, siendo requisito indispensable que la Municipalidad contrate los servicios de una empresa de geolocalización – GPS, siendo obligatorio ejecutar las siguientes actividades:
 - Creación de USUARIO SIPCOP-M (Sistema Informático de Planificación y Control del Patrullaje)
 - Número de Patrullajes

MES	DIAS	UNIDADES	PATRULLAJES
Marzo	31	02	62
Abril	30	02	60
Mayo	31	02	62

Jhans R. Fernández Fernández
CIP N° 31875042
S3 - P.N.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO DE CAO



Cmdte. LUIS R. GUISPE LAZO
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA
VICTOR ESTACIO INFANTES
RESPONSABLE

- Duración del Patrullaje: Deben de ejecutarse en tres turnos de ocho horas de duración.
- Zonas Priorizadas (Según mapa del delito y/o riesgo) donde se presenta incidencia de delitos y faltas.
- Evaluación: Se evaluará las siguientes variables:
 - Kilómetros recorridos: mínimo 70 Km en la jurisdicción del distrito.
 - Minutos acumulados: mínimo 210 minutos en áreas priorizadas.
 - Ocurrencias: registro mínimo de tres ocurrencias en el SIPCOP-M.
- Las municipalidades son responsables de registrar de manera diaria las ocurrencias (hechos desarrollados durante el patrullaje municipal e integrado) e intervenciones del servicio de serenazgo en el SIPCOP-M.

7) Intervención final del señor alcalde Felipe Santiago CERNA GARCIA.

En su última intervención, el señor alcalde expresa su reconocimiento a los jefes policiales de ambas comisarías, porque están haciendo una labor policial efectiva. Nosotros que venimos evaluando su accionar y nos satisface la manera como ellos actúan. Informa que el alférez ASALDE, dentro de su labor policial, está utilizando el apoyo de un dron profesional, algo único en la provincia de Ascope, equipo que permite determinar con exactitud los puntos críticos y zonas de calor de incidencia delictiva. Es bueno reconocer su trabajo y gestión, por amor a su labor profesional y sin esperar apoyo de la municipalidad, ejecutan su trabajo con compromiso policial.

8) PARTICIPACION DE LOS ASISTENTES

No hubo participación alguna.

Siendo las Diecisiete horas con diez minutos del día miércoles 27MARZO2024, el Sr. Economista Felipe Santiago CERNA GARCIA Presidente del CODISEC, da por concluida la Primera Consulta Pública, procediendo a suscribir el acta mediante sus firmas los miembros del CODISEC asistentes en señal de conformidad.

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
Econ. Felipe Santiago Cerna García
PRESIDENTE

OA - 422182
German ASALDE JANAMPA
ALPEREZ PNP
COMISARIO SANTIAGO DE CAO

Juan R. Fernández Fernández
CIP N° 31875042
S3 - PNP

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SANTIAGO DE CAO
Cmte. LUIS R. QUSPE LAZO
SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CENTRAL DE MONITOREO

COMITE DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
SANTIAGO DE CAO
SECRETARIA TECNICA
VICTOR ESTACIO INFANTES
RESPONSABLE